



**G A D**  
**Municipal**  
**de Loja**

*Fomentemos las artes, la industria;  
el saber tenga aqui su morada;  
y la frente en sudor empapada  
sólo sepa inclinarse ante Dios.*

*Himno a Loja*

### ACTA DE INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICIÓN DEL GAD MUNICIPAL LOJA

En la ciudad de Loja a los tres días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, se instala el Tribunal de Meritos y Oposición conformado por las siguientes personas: Ing. Yelena Bustamante, Delegada del señor Alcalde; Ing. María del Carmen Apolo, Directora de la Unidad Administrativa de Talento Humano del GADML; Dra. Ruth Paulina Bravo, Delegada del Área; y, Rosa Elena Castro M. como Secretaria Ad-Hoc, con la finalidad de calificar las pruebas de conocimiento rendidas por los postulantes al puesto de ENFERMERA, obteniendo los siguientes resultados:

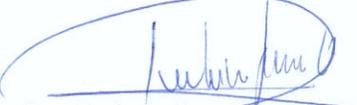
#### **ENFERMERA**

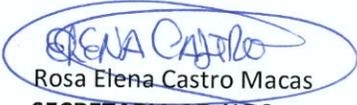
No.	Nombres y Apellidos	Evaluación
1	ANDREA PAULINA AMBULUDI CHAMBA	No se presentó
2	SARA DEL LOURDES LUCERO CABRERA	16,50
3	VERONICA YADIRA PACHECO HERRERA	24
4	EDITA MARIA QUIZHPE MOROCHO	30

Terminada la revisión de las mismas se procede a suscribir la presente acta en una original y dos copias del mismo tenor, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día tres de mayo del año dos mil trece, las pruebas de conocimientos son entregadas a la Dirección de Recursos Humanos para su custodia, debidamente empaquetadas, firmadas y lacradas para su seguridad.

  
Ing. Yelena Bustamante  
**DELEGADA DEL SEÑOR ALCALDE**

  
Ing. María del Carmen Apolo  
**DIRECTORA DE UATH**

  
Dra. Ruth Paulina Bravo  
**DELEGADO DEL AREA**

  
Rosa Elena Castro Macas  
**SECRETARIA AD-HOC**





**G A D**  
**Municipal**  
**de Loja**

*Fomentemos las artes, la industria;  
el saber tenga aquí su morada;  
y la frente en sudor empapada  
sólo sepa inclinarse ante Dios.*

*Himno a Loja*

### ACTA DE INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICIÓN DEL GAD MUNICIPAL LOJA

En la ciudad de Loja a los tres días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las quince horas treinta minutos, se instala el Tribunal de Meritos y Oposición conformado por las siguientes personas: Ing. Yelena Bustamante, Directora del Area; Ing. María del Carmen Apolo, Directora de la Unidad Administrativa de Talento Humano del GADML; Dr. Luis Benítez, Delegado del Señor Alcalde; y, Rosa Elena Castro M. como Secretaria Ad-Hoc, con la finalidad de calificar las pruebas de conocimiento rendidas por los postulantes al puesto de PROMOTOR SOCIAL, obteniendo los siguientes resultados:

#### PROMOTOR SOCIAL

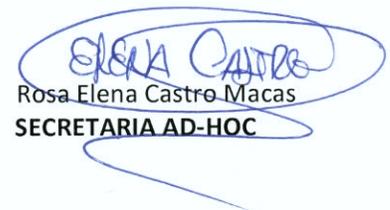
No.	Nombres y Apellidos	Evaluación
1	CARLOS FERNANDO CARRION CARRION	20.27
2	MARCIA INÉS PEÑAHERRERA DIAZ	20.70
3	DALSAO ROLANDO RIVERA GUTIERREZ	18.33
4	MERCY YOLANDA NAMICELA TOLEDO	No se presentó
5	JACKSON IVAN ROMAN HIDALGO	26.50
6	ALVARO MIGUEL CAMPOVERDE ARMIJOS	23.80

Terminada la revisión de las mismas se procede a suscribir la presente acta en una original y dos copias del mismo tenor, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día tres de mayo del año dos mil trece, las pruebas de conocimientos son entregadas a la Dirección de Recursos Humanos para su custodia, debidamente empaquetadas, firmadas y lacradas para su seguridad.

  
Ing. Yelena Bustamante  
DIRECTORA DEL AREA

  
Dr. Luis Benítez  
DELEGADO DEL SEÑOR

  
Ing. María del Carmen Apolo  
DIRECTORA DE UATH

  
Rosa Elena Castro Macas  
SECRETARIA AD-HOC





**G A D**  
**Municipal**  
**de Loja**

*Fomentemos las artes, la industria;  
el saber tenga aquí su morada;  
y la frente en sudor empapada  
sólo sepa inclinarse ante Dios.*

*Himno a Loja*

### ACTA DE INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICIÓN DEL GAD MUNICIPAL LOJA

En la ciudad de Loja a los seis días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las quince horas treinta minutos, se instala el Tribunal de Meritos y Oposición conformado por las siguientes personas: Ing. Yelena Bustamante, Delegada del Señor Alcalde, Dra. Cecilia Moscoso, Presidenta del CASMUL, Ing. María del Carmen Apolo, Directora de Talento Humano del GADML, y, Rosa Elena Castro, como Secretaria Ad-Hoc, con la finalidad de calificar las pruebas de conocimiento rendidas por los postulantes al puesto de **TERAPISTA DE LENGUAJE**, obteniendo los siguientes resultados:

#### TERAPISTA DE LENGUAJE

No.	Nombres y Apellidos	Calificación
1	MONICA BALBUCA CASTILLO	16.64
2	DEISY CUMANDA BRAVO GUAMO	16.01
3	YESENIA PATRICIA SANCHEZ BARRERA	16.26
4	VERONICA LUCIA AÑAZCO ROJAS	15.76
5	VANESSA PATIÑO MALDONADO	17.65
6	JEIMY SUQUILANDA ZARUMA	14.89
7	GINA ALEXANDRA REYES ARMIJOS	21.01
8	YAQUELINE ADELAIDA AUCAPIÑA CELI	19.27
9	ROSA ELVIRA CALVOPIÑA NUÑEZ	11.01
10	CECILIA PACHECO CARRION	14.76

Terminada la revisión de las mismas se procede a suscribir la presente acta en una original y dos copias del mismo tenor, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día seis de mayo del año dos mil trece, las pruebas de conocimientos son entregadas a la Dirección de Recursos Humanos para su custodia, debidamente empaquetadas, firmadas y lacradas para su seguridad.

Ing. Yelena Bustamante  
**DELEGADA DEL ALCALDE**

Dra. Cecilia Moscoso  
**PRESIDENTA DEL CASMUL**

Ing. María del Carmen Apolo  
**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO**

Rosa Elena Castro Macas  
**SECRETARIA AD-HOC**

